

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 55** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2026, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de construcción de la Línea Área de 15kV ubicada en Polígono 1, Parcelas 1320, 9003 y 335 en el término municipal de Villalbilla (Madrid) EXE 02/25.*

Por Resolución de 1 de octubre de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, se otorga la autorización administrativa, se aprueba el proyecto de ejecución y se declara la utilidad pública del proyecto de ejecución denominado Línea Área de 15kV ubicada en Polígono 1, Parcelas 1320, 9003 y 335 en el término municipal de Villalbilla, previo el correspondiente trámite de información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo, de conformidad con el procedimiento que se establece en el citado precepto, el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán asistir por sí mismos o debidamente representados por personas autorizadas, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y, en su caso, de la representación otorgada, así como el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2026, a partir de las 11:00 horas en el Ayuntamiento de Villalbilla. El orden de levantamiento de actas figura en la relación de bienes y derechos anexa y se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tabón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos en los que, intentada la notificación, esta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, UFD Distribución Electricidad, S. A., asume la condición de entidad beneficiaria.

Madrid, a 17 de marzo de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

ANEXO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Proyecto de construcción de la Línea Área de 15kV ubicada en Polígono 1, Parcelas 1320, 9003 y 335 en el término municipal de Villalbilla (Madrid)

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS – VILLALBILLA

PARCELA PROYECTO	TÉRMINO MUNICIPAL	CATASTRO				TITULAR	SERVIDUMBRE DE PASO				OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	NATURALEZA	DÍA	HORA
		PARAJE	POL.	PARC.	REF.CATASTRAL		AÉREA							
							m.l.	m²	APOYOS					
				Nº	m²									
1	Villalbilla	Vallejo	1	335	28172A001003350000AI	URBANO CASANOVA GOMEZ ENCARNACIÓN SERRANO GOMEZ Mª FELISA SERRANO GOMEZ HEREDEROS DE CARLOS SERRANO GOMEZ	0	0	1 (nº62-2)	1,69	0	E- Pastos C- Labor o Labradío seco	27/05/2026	11:00
2	Villalbilla	Dehesa los Hueros	1	1320	28172A001013200000AB	HEREDEROS DE BENITA GARCIA CASANOVA	0	0	1 (nº62-3)	1,69	0	C-Labor o Labradío seco	27/05/2026	11:15

(02/4.424/26)

